



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL070/2022 "MATERIAL PARA ACTIVACIONES EN MATERIA AMBIENTAL" SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

APERTURA. En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 13:10 horas con 10 minutos del día 01 de Abril de 2022 dos mil veintidós, en las oficinas que ocupa la Dirección de Adquisiciones, en la finca marcada con el número 63 de la calle Nicolás Regules, esquina Mexicaltzingo, planta alta, Zona Centro de esta ciudad de Guadalajara, Jalisco, en cumplimiento a lo que establecen las bases de la Licitación LPL070/2022, denominada "MATERIAL PARA ACTIVACIONES EN MATERIA AMBIENTAL" se hace constar la presencia de las siguientes personas:

ASISTENTES. Jesús Ezequiel Martínez Nieto en Representación de Gonzalo Gutiérrez Reyes, Jefe de Compras, en representación de Gonzalo Alberto García Ávila, Director de Adquisiciones y Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones, Brenda Jeanette Ramírez Castro, de la Dirección de Medio Ambiente.

También se hace constar la presencia de los siguientes proveedores interesados:

Table with 2 columns: PARTICIPANTE and ASISTENTE. Row 1: MO FERRETERIA S DE RL DE CV, HERNANDEZ CARRASCO SAMANTHA, PAMELA.

DESARROLLO. Acto seguido, de conformidad al Capítulo V de las Bases que rigen el procedimiento de adquisición que nos ocupa, al artículo 48 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara; y al artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, a efecto de que en el presente ACTO sean aclarados algunos puntos que han surgido con relación al procedimiento de adquisición que nos ocupa, y que estos formarán parte del mismo, por lo que se ponen de manifiesto los mismos de la siguiente manera:

MO FERRETERIA S. DE R.L. DE C.V. Carretera a Nogales #401, 45221 La Venta del Astillero, Jal. manosalaobra004@gmail.com Tel: 33-33-97-70-57 y 33-32-01-07-53

¿Las extensiones son para exteriores? R: Si

¿El tipo de calibre de la extensión es de 16 o 13? R: Calibre 16

¿Se puede participar por parcialidades? R: No

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL070/2022 "MATERIAL PARA ACTIVACIONES EN MATERIA AMBIENTAL" SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

¿Tipo de base de los focos?

R: Por ejemplo:

**TRADICIONAL VS. AHORRADOR VS. LED**  
WATTS NECESARIOS PARA PRODUCIR 1.600 LÚMENES

En términos simples, los lúmenes (lm) son una medida de la cantidad total de luz visible (a simple vista) de una lámpara o fuente de luz. Cuanto más alto el número de lúmenes la bombilla o lámpara es más brillante.

Tipo de Bombilla	Watts Necesarios	Horas de Vida Estimada
100 WATTS (Tradicional Incandescente)	100 WATTS	1.000 HORAS
23 WATTS (Bombillas Ahorradoras CFL)	23 WATTS	10.000 HORAS
20 WATTS (Bombillas LED)	20 WATTS	100.000 HORAS

**Tradicional INCANDESCENTE**  
La corriente eléctrica calienta el filamento de tungsteno de un bombillo incandescente hasta que este alumbra.

**Bombillas AHORRADORAS**  
El gas excitado en un tubo de CFL emite fotones ultravioleta, que impactan el revestimiento del bulbo para emitir luz visible.

**Bombillas LED**  
Un bombillo led contiene muchas unidades semiconductoras, cada una emite luz cuando se le aplica voltaje.

Handwritten blue scribbles and signatures on the right margin.

Puede ser el ahorrador o el LED.

¿Equivalencia de Watts?

R: Ahorrador 23-25 watts y Led 20 watts

¿Se puede ofrecer en los reflectores un wataje de 500?

R: Si





**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL070/2022  
"MATERIAL PARA ACTIVACIONES EN MATERIA AMBIENTAL"  
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES**

¿Se puede ofrecer en el foco ahorrador otra marca?

R: Si

**FUNDAMENTO:** La presente acta y los acontecimientos que en ella se contienen, tienen fundamento en el Capítulo V de las Bases del procedimiento de adquisición mencionado anteriormente; en los artículos 115, fracciones II y III, así como 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 73, 79, 83 y demás concurrentes de la Constitución Política del Estado de Jalisco; al artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; y al artículo 48 Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara; E igualmente, en el artículo 119 fracción III del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Guadalajara.

Los asistentes consideran **salvaguardados** en su beneficio y en beneficio de sus representados, sus derechos constitucionales, humanos y demás garantías que se desprendan de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de la del Estado de Jalisco, por lo que ninguno se reserva prerrogativa alguna en contra de este acto.

A su vez los asistentes hacen constar que en este acto reciben copia del acta de junta de aclaraciones del proceso que nos ocupa, y que un ejemplar de la misma es inmediatamente puesta a la vista y a disposición de los licitantes a las afueras de la oficina de la Dirección General, en la pared del pasillo que conduce al área de compras, misma que permanecerá en dicho lugar por un plazo no menor a 05 cinco días hábiles, a partir de ésta fecha, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 48 numeral 7 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara.

**CIERRE.** No habiendo más temas que tratar, se da por terminada la última Junta de Aclaraciones, siendo las 13:13 trece horas con trece minutos del día 01 de Abril del 2022 dos mil veintidós, se cierra la presente acta, firmando los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL070/2022 "MATERIAL PARA ACTIVACIONES EN MATERIA AMBIENTAL" SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

Por el Municipio de Guadalajara:

Nombre y cargo:	Firma:
<b>Jesús Ezequiel Martínez Nieto</b> en Representación <b>Gonzalo Gutiérrez Reyes</b> , Jefe de Compras, en representación Gonzalo Alberto García Ávila, Director de Adquisiciones y Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones.	
<b>Brenda Jeanette Ramírez Castro</b> , De la Dirección de Medio Ambiente.	

Licitantes:

Nombre o razón social	Asistente	Firma
<b>MO FERRETERIA S DE RL DE CV</b>	<b>HERNANDEZ CARRASCO SAMANTHA PAMELA</b>	